



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

20 de junio del 2022.

REPÚBLICA DOMINICANA ASUME PRESIDENCIA PRO-TEMPORE DE LA OCAM

En el marco de la LIV Reunión Ordinaria de la Comisión de Autoridades Migratorias de los países miembros del SICA (OCAM), celebrada en la ciudad de Panamá, los días 13 y 14 del presente mes, la República de Panamá entregó la Presidencia Pro Tempore de la OCAM a la República Dominicana, quien la ejercerá por el período comprendido desde el primero (1°) de julio al treinta y uno (31) de diciembre de 2022. República Dominicana ejercerá la importante misión bajo el liderazgo del señor Enrique García, director general de la Dirección General de Migración.

En el acto protocolar, la Presidencia Pro Tempore de la OCAM fue recibida por la licenciada Lucy Santana, encargada de la Oficina Nacional para los Refugiados (ONR), punto focal en este organismo, en representación del director general Enrique García. La licenciada Santana, portando palabras transmitidas en nombre del presidente de la República, Luis Abinader, y del director general de Migración, Enrique García, manifestó el agradecimiento del traspaso que se realiza en razón de la rotación establecida en los Reglamentos del SICA. Al mismo tiempo, expresó la firme decisión de República Dominicana de proponer una agenda estratégica regional que impulse la migración ordenada y segura, la disminución de las amenazas regionales que afectan la seguridad nacional de los países y la implementación de mecanismos concretos e intercambios de buenas prácticas de regulación migratoria interregional con respeto de los derechos humanos.

Durante la reunión se abordaron temas basados en las reflexiones sobre la situación actual de la migración irregular en Centroamérica y República Dominicana, la actualización sobre las implicaciones de la finalización del Título 42 y el seguimiento al Título 8 en Estados Unidos, las categorías de visa asignadas a los países de nacionales con alto flujo de migrantes, la obtención de residencias en países del sur principalmente, el aprovechamiento por los tratantes de personas y traficantes ilícitos de migrantes de las vulnerabilidades de las personas necesitadas o interesadas en trasladarse Inter fronteras y la situación de flujos masivos, particularmente la migración haitiana, venezolana y cubana con sus particulares características. Hubo consenso en que, para lograr el objetivo de una migración ordenada, segura y regular en el continente es necesario el apoyo de los países suramericanos. En ese sentido la Comisión recomendó un acercamiento con la Conferencia Suramericana sobre Migración (CSM).

Asimismo, República Dominicana aprovechó el escenario para llamar la atención de los países de Centroamérica partes del SICA a aunar esfuerzos para clamar a la comunidad internacional para que torne su mirada hacia Haití y colabore decididamente a salir de la situación deprimente en que se encuentra con proyectos de desarrollo que lleven progreso y bienestar social, político y económicos. El flujo migratorio desbordado de ciudadanos haitianos sin la debida autorización, principalmente, hacia República Dominicana, es mucho más que evidente. También es un hecho notorio que la gran mayoría de los nacionales haitianos que buscan mejores condiciones económicas en otros países del continente utilizan la ruta suramérica-centroamérica como tránsito para llegar a Estados Unidos.

La reunión estuvo encabezada por varios titulares de las instituciones migratorias de la región SICA y los respectivos técnicos designados para los trabajos de la OCAM.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.